



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXL

Sábado, 22 de diciembre de 1973

Núm. 291

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio

la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuademación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 8.571

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Esta Corporación provincial celebrará sesión ordinaria del Pleno el próximo día 29, a las trece horas.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 18 de diciembre de 1973. El Presidente ejerciente, Ricardo Malmores.

dades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 6 de diciembre de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 8.453

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1973, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar el proyecto de instalación de alumbrado público en la plaza de Utrillas, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 195.869,52.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 6 de diciembre de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 8.454

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1973, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la contratación del proyecto de pavimentación del camino del Pílon (entre torre la Marina y carretera del Aeropuerto), en barrio de Garrapinillos, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 1.649.672,40 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 6 de diciembre de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 8.499

Habiendo solicitado don Gregorio Arcos Barrado croquis de actuación aislada en terrenos ubicados en carretera de Logroño, Venta del Olivar, de conformidad con lo establecido en el acuerdo plenario de 10 de agosto 1970, se hace saber que el expediente se encuentra en trámite de exposición pública por el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación

SECCION QUINTA

Núm. 8.452

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1973, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la contratación del proyecto de instalación de alumbrado público en el parque de Miralbuena, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 146.410 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propie-

del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la Sección de Urbanismo de la Secretaría general, en horas de oficina.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza a 12 de diciembre de 1973.
Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 8.536

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de remodelación de los accesos al Parque de atracciones.

Tipo de licitación: 1.869.204,82 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 33.038 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. Durante los primeros ocho días se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1973.
El Secretario, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta está enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número del día de de, referente a la contratación del proyecto de remodelación de los accesos al Parque de atracciones, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y

de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

* * *

Núm. 8.537

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de pavimentación de vías interiores del Parque de atracciones, primera y segunda fases.

Tipo de licitación: 4.267.282 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 69.009 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. Durante los primeros ocho días se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1973.
El Secretario, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta está enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número del día de de, referente a la contratación del proyecto de pavimentación de vías interiores del Parque de atracciones, primera y segunda fases, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con suje-

ción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

* * *

Núm. 8.538

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de emisario para el Parque de atracciones.

Tipo de licitación: 1.612.661,36 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 29.189 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. Durante los primeros ocho días se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1973.
El Secretario, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta está enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número del día de de, referente a la contratación del proyecto de emisario para el Parque de atracciones, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 8.539

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de instalación de alumbrado público en las avenidas principales de los pinares de Venecia. Tipo de licitación: 3.983.433 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 64.751 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. Durante los primeros ocho días se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1973.
El Secretario, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta está enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número del día de de, referente a la contratación del proyecto de instalación de

alumbrado público en las avenidas principales de los pinares de Venecia, mediante subasta.

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

SECCION SEXTA

Núm. 8.442

LA ALMOLDA

Acordada por el Ayuntamiento la venta en pública subasta de un solar en el camino de Zaragoza, de 32 metros cuadrados, por su no utilización, y como medida higiénico-sanitaria, dado el destino actual de este bien de propios, se halla expuesto en la Secretaría el pliego de condiciones y demás documentos al objeto de oír las reclamaciones que se presenten en el plazo de ocho días, a tenor del artículo 24 del Reglamento de Contratación.

La Almolda a 12 de diciembre de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 8.517

TARAZONA

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 282, de fecha 12 del mes actual, se publica el anuncio n.º 8.208 relativo a fecha y hora del comienzo de la oposición de una plaza de auxiliar administrativo.

Por haber habido error en cuanto a la hora del comienzo de la oposición, se hace saber que está señalado el comienzo de la oposición para el día 15 de enero de 1974 y hora de las doce horas y treinta minutos.

Queda rectificado el anuncio en este extremo.

Tarazona, 14 de diciembre de 1973.
El Alcalde, Presidente del Tribunal,
Tomás Zueco.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados Municipales

Núm. 8.509

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación y emplazamiento

De orden del señor Juez municipal del número 2 de esta ciudad, y en virtud de lo acordado en el juicio de cognición que se tramita bajo el núm. 715 de 1973, a instancia de Esteban Sáez Domínguez, representado por el Procurador don Fernando Alfaro Gracia, contra otro y Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun, que tuvo su domicilio en esta ciudad (Calvo Sotelo, número 29), y actualmente se ignora, se emplaza por medio de la presente a dicho señor a fin de que dentro del término de seis días, que comenzarán a contarse desde el siguiente al en que la presente aparezca inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezca en autos y conteste la demanda formulada en la forma que previene la Ley, con el apercibimiento de que si no lo verifica será declarado en rebeldía y seguirán las actuaciones su curso legal. El mencionado juicio versa sobre reclamación de 11.977 pesetas. Mientras tanto quedan a disposición de dicho señor Díez, en la Secretaría de este Juzgado, las copias presentadas.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en forma a don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun, y para su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, se expide la presente en Zaragoza a trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.510

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio verbal civil tramitado bajo el número 246 de 1973, instado por don Francisco Mendoza Román, representado por el Procurador don José-Ignacio Sampio Sierra, contra don Manuel Gracia Artal, domiciliado en calle Don Pedro de Luna, número 95, segundo derecha, se sacan a la venta en pública subasta, por se-

gunda vez y con la rebaja del 25 % del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 264, correspondiente al día 20 de noviembre.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 15 de enero, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Zaragoza a trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.511

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición número 333 de 1973, instado por "Gaspar", S. A. (Procurador señor García Anadón), contra José-María Simón Artola (en Barcelona, calle de Sigüenza, 107, primero), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados al citado demandado, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un televisor "Emerson", de 19 pulgadas, UHF y antena; en 10.000 pesetas.

Un tocadiscos "Invicta", altavoz forma tape; en 3.000 pesetas.

Un frigorífico "Signal", de unos 160 litros; en 5.000 pesetas.

Una estufa butano "Far", con botella incorporada; en 1.750 pesetas.

Un transistor "Lavis", frecuencia modulada; en 2.500 pesetas.

Una lavadora automática "Edesa": en 9.000 pesetas.

Total, 31.250 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el día 15 de enero próximo, a las doce horas; para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su persona-

lidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran los dos tercios de la tasación. Tales bienes se hallan depositados en poder del citado señor Simón Artola, donde podrán ser examinados.

Zaragoza a trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.512

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 441 del año 1973, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Mariano Gómez Gómez, representado por el Procurador señor Gil Aznar, contra don Bernabé Adalíz Giménez, vecino de Camporrobles (Valencia), sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un remolque - volquete, de plancha, con dos ruedas, para cinco toneladas, con sus hidráulicos correspondientes, en buen uso y funcionamiento; valorado en 15.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 15 de enero próximo, a las once treinta horas, previéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado, domiciliado en Camporrobles (Valencia, calle San Vicente, núm. 20).

Dado en Zaragoza a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Rogelio Gállego. — Por su mandato: El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 8.513

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 347 del año 1973, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Mariano Gómez Gómez, representado por el Procurador señor Gil Aznar, contra don Bernabé Adalíz Giménez, vecino de Camporrobles (Valencia), sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Una sierra de cinta marca "Sierras Alavesas", de 1 metro de diámetro de volante, con motor eléctrico de 10 CV, con carcasa cerrada y ventilada, en buen uso y en funcionamiento; valorada en 30.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 15 de enero próximo, a las once horas, previéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado (calle de San Vicente, número 20, Camporrobles, Valencia).

Dado en Zaragoza a trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres. El Juez, Rogelio Gállego. — Por su mandato: El Secretario, Julio Merayo.

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600 "
Año	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones